

Expediente: 6904/22
Carátula: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A C/ OLIVA LILIANA GLORIA DEL VALLE S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OLIVA, LILIANA GLORIA DEL VALLE-DEMANDADO
20281511255 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A, Patricia Beatriz-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6904/22



H108012645049

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: INSTITUTO PROVINCIAL DE LUCHA CONTRA EL ALCOHOLISMO I P L A c/ OLIVA LILIANA GLORIA DEL VALLE s/ APREMIOS. EXPTE N° 6904/22.

San Miguel de Tucumán.- I) Atento a lo solicitado y constancias de autos, amplíese las medidas ordenadas en 28/02/2025, autorizando para denunciar bienes al Letrado JAVIER ALEJANDRO BUSTOS M.P. 6610, y/o el Martillero Público ROSA BEATRIZ GARNIER MP. 133 (CEL: N° 3814670673). II) Librese nuevos mandamientos a sus efectos.- RAR - 6904/22

Actuación firmada en fecha 28/03/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.